

GUILLERMO CHAHÍN LIZCANO
Profesor Titular de la Universidad Nacional de Colombia
Expresidente del Consejo de Estado

COMERCIO EXTERIOR

- SEGUNDA EDICIÓN -

ACTUALIZADA



EDICIONES LIBRERÍA DEL PROFESIONAL

TABLA DE CONTENIDO

Título Primero

TEORÍA GENERAL DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y DE LA POLÍTICA COMERCIAL

Capítulo I

BASES GENERALES PARA UNA TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

INTRODUCCIÓN	XXXIII
1. NOCIÓN. DIFERENCIAS ENTRE LAS EXPRESIONES “COMERCIO EXTERIOR” Y “COMERCIO INTERNACIONAL”	3
2. EL POR QUÉ DE UNA TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL.	6
3. ENUNCIADO DE LAS PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL.	8
3.1. EL MERCANTILISMO.	9
3.2. LA TEORÍA CLÁSICA. SUS PRINCIPALES COMPONENTES Y REPRESENTANTES.	13
3.2.1. <i>Las relaciones internacionales de precios.</i>	13
3.2.2. <i>La división internacional del trabajo.</i>	14
3.2.3. <i>La ley de costos comparativos.</i>	16
3.2.4. <i>La demanda recíproca o el intercambio provechoso.</i>	17
3.2.5. <i>Crítica a la teoría clásica del comercio internacional.</i>	18
3.3. LA TEORÍA NEOCLÁSICA.	19
3.3.1. <i>Eliminación de las simplificaciones de la teoría clásica.</i>	20
3.3.2. <i>La teoría del equilibrio.</i>	22
3.4. LA TEORÍA DE LA RENTA O CORRIENTE KEYNESIANA.	23

Capítulo II

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA COMERCIAL

4. NOCIÓN. QUÉ ES LA POLÍTICA COMERCIAL.	25
---	----

5. CAUSAS Y NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.	26
5.1. EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA VIDA DE LOS PUEBLOS.	26
5.2. LO ECONÓMICO Y LAS REGULACIONES ESTATALES SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL.	28
5.3. LO POLÍTICO Y LAS REGULACIONES DEL ESTADO SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL.	29
5.4. LO SOCIAL Y LAS REGULACIONES ESTATALES SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL. ...	30
5.5. LO JURÍDICO Y EL COMERCIO INTERNACIONAL.	31
6. MECANISMOS DE LA POLÍTICA COMERCIAL.	32
6.1. LOS ARANCELES ADUANEROS.	33
6.1.1. <i>Noción, clasificación y efectos.</i>	33
6.1.2. <i>Las tarifas aduaneras y la estructura del arancel.</i>	38
6.1.2.1. <i>Clasificación arancelaria.</i>	38
6.1.2.2. <i>Las tarifas arancelarias.</i>	44
6.2. LOS CONTINGENTES.	44
6.3. LAS RESTRICCIONES ADMINISTRATIVAS.	46
6.4. LOS INSTRUMENTOS DE CARÁCTER MONETARIO.	47
6.5. LAS SUBVENCIONES.	47
6.6. EL COMERCIO DE ESTADO O MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO.	48

Capítulo III

LAS FORMAS ACTUALES DE LA POLÍTICA COMERCIAL

7. TRANSFORMACIONES DE LA POLÍTICA COMERCIAL.....	51
8. EL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES Y COMERCIO (G.A.T.T.) Y LA LIBERACIÓN DEL COMERCIO. LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (O.M.C.).....	53
8.1. ORIGEN Y DESARROLLO.	53
8.2. OBJETIVOS DEL GATT.	59
8.3. PRINCIPIOS DEL GATT.	61
8.3.1. <i>Principio de reciprocidad.</i>	61
8.3.2. <i>Principio de favorabilidad.</i>	64
8.4. INSTRUMENTOS DEL GATT.	66
8.5. ESTRUCTURA JURÍDICO ADMINISTRATIVA DEL GATT.	69
8.6. DEL GATT A LA OMC.	72
8.6.1. <i>Antecedentes.</i>	72
8.6.2. <i>Presentación descriptiva de la OMC.</i>	74
8.6.2.1. <i>Forma y contenido del tratado originario de la OMC.</i> ..	74
8.6.2.2. <i>Creación, alcance, ámbito y condición jurídica de la OMC.</i>	77

8.6.2.3.	Objetivos y principios de la OMC.	79
8.6.2.4.	Estructura y funcionamiento de la OMC.	82
8.6.2.5.	Membresía, adhesión, entrada en vigor y denuncia. ...	85
8.6.2.6.	Régimen de solución de diferencias en la OMC.....	85
8.6.2.6.1.	La forma jurídica del ESD.	85
8.6.2.6.2.	El ámbito de aplicación del ESD.	86
8.6.2.6.3.	Administración del sistema de solución de diferencias.	87
8.6.2.6.4.	Principios y procedimientos para la solución de diferencias.	87
9.	LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO. (UNCTAD).	91
9.1.	ORIGEN, CONSTITUCIÓN Y ESTRUCTURA.	91
9.2.	OBJETIVOS, PRINCIPIOS E INSTRUMENTOS DE LA UNCTAD.	93
9.3.	FORMA DE OPERAR DE LA UNCTAD.	95
10.	INTEGRACIÓN ECONÓMICA.	99
10.1.	DEFINICIÓN Y CONCEPTO.	99
10.2.	INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y DERECHO COMUNITARIO.	103
10.2.1.	<i>El derecho comunitario es el derecho de la integración económica.</i>	104
10.2.2.	<i>Elementos característicos del derecho comunitario. La supranacionalidad.</i>	106
10.3.	CLASIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA.	109
10.3.1.	<i>Criterios de la clasificación.</i>	109
10.3.2.	<i>Formas o tipos de integración según la complejidad del proceso.</i>	110
10.4.	PRINCIPALES PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA.	111
10.4.1.	<i>Comunidad Económica Europea. –CEE–. (Hoy Unión Europea –UE–).</i>	112
10.4.1.1.	Origen de la Unión Europea.	112
10.4.1.2.	Estados miembros de la Unión Europea.	112
10.4.1.3.	Objetivos de la Unión Europea.	112
10.4.1.4.	Estructura de la Unión Europea.	113
10.4.2.	<i>El Grupo Andino. –GRAN– (Hoy Comunidad Andina).</i>	113
10.4.2.1.	Origen del Grupo Andino.	113
10.4.2.2.	Países Miembros del Grupo Andino.	114
10.4.2.3.	Objetivos del Grupo Andino.	114
10.4.2.4.	Estructura del Grupo Andino.	115
10.4.2.5.	Del Grupo Andino a la Comunidad Andina.	115
10.4.3.	<i>Tratado de Libre Comercio. TLC. (NAFTA).</i>	119

10.4.3.1. Origen del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.	119
10.4.3.2. Países Miembros del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.	119
10.4.3.3. Objetivos del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.	119
10.4.3.4. Estructura del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica	120
10.4.4. <i>Tratado de Libre Comercio entre Colombia, México y Venezuela.</i>	
<i>Grupo de los Tres (G 3).</i>	121
10.4.4.1. Origen del Tratado del Grupo de los Tres (G3).	121
10.4.4.2. Países Miembros del Tratado del Grupo de los Tres (G3).	121
10.4.4.3. Objetivos y Principios del Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres (G3).	121
10.4.4.4. Estructura del Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres (G3).	125

Capítulo IV

LA POLÍTICA COMERCIAL EN EL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO

11 PRINCIPIOS BÁSICOS QUE RIGEN LA POLÍTICA COMERCIAL COLOMBIANA.	127
11.1. EL PRINCIPIO DE LA UNIVERSALIZACIÓN.	129
11.2. EL PRINCIPIO DE LA DIVERSIFICACIÓN ESTRUCTURAL.	129
11.3. EL PRINCIPIO DE LA PRODUCCIÓN EFICIENTE.	130
12. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA COMERCIAL QUE SE APLICAN EN COLOMBIA.	132
12.1. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA COMERCIAL EN MATERIA DE IMPORTACIONES.	133
12.1.1. <i>Los regímenes de importación.</i>	133
12.1.2. <i>Los presupuestos de divisas para importaciones.</i>	134
12.1.3. <i>El arancel de aduanas.</i>	134
12.1.4. <i>Depósitos previos.</i>	135
12.1.5. <i>Plazos máximos y plazos mínimos para el giro al exterior.</i>	136
12.2. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA COMERCIAL EN EXPORTACIONES.	137
12.2.1. <i>Instrumentos de tipo administrativo.</i>	137
12.2.2. <i>Instrumentos de promoción.</i>	138
12.2.3. <i>Instrumentos financieros.</i>	139
12.2.4. <i>Instrumentos de subsidio.</i>	139
12.2.5. <i>Instrumentos monetarios.</i>	140
12.3. RÉGIMEN ESPECIAL PARA LAS EXPORTACIONES DE CAFÉ.	141
12.4. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA COMERCIAL DE TIPO GENERAL.	142

Título Segundo

**ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE LAS REGULACIONES ESTATALES
SOBRE COMERCIO EXTERIOR EN COLOMBIA**

Capítulo V

**RESEÑA HISTÓRICA DEL DESARROLLO DEL
COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO**

13. LA COLONIA Y EL COMERCIO CON LA METRÓPOLI	147
14. LA INDEPENDENCIA Y LAS PRIMERAS REGULACIONES NACIONALES EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR.	154
15. LA ERA MODERNA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO.	166
15.1. LOS CONSEJOS INEFABLES DE LA MISIÓN KEMMERER.	167
15.2. LA REFORMA ADUANERA Y ARANCELARIA DE 1931.	168
15.3. LAS REFORMAS ADUANERA Y ARANCELARIA DE 1950.	170
15.4. LA LEY 1ª DE 1959	170
15.5. EL DECRETO LEY 444 DE 1967.	172

Capítulo VI

**FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO**

16. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EL COMERCIO EXTERIOR.	177
16.1. EL INTERVENCIONISMO DE ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1991 Y LAS REGULACIONES SOBRE COMERCIO EXTERIOR.	178
16.1.1. <i>La libertad de la actividad económica y de la iniciativa privada.</i>	179
16.1.2. <i>Dirección estatal e intervención del Estado en la economía.</i> ..	182
16.1.2.1. <i>Intervención estatal común o de tipo general.</i>	184
16.1.2.2. <i>Intervención especial en el sector financiero.</i>	184
16.1.2.3. <i>Intervención especial en las actividades monetarias, cambiarías y crediticias.</i>	186
16.2. NORMAS CONSTITUCIONALES ESPECÍFICAMENTE REFERIDAS AL COMERCIO EXTERIOR.	191
17. LOS TRATADOS PÚBLICOS SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL FRENTE A LA CONSTITUCIÓN Y A LA LEY. LA SUPRANACIONALIDAD.	191
17.1. BASES CONSTITUCIONALES PARA QUE SE PUEDAN CREAR ORGANISMOS COMUNITARIOS POR MEDIO DE TRATADOS PÚBLICOS.	197
18. EL SISTEMA DE REGULACIÓN NORMATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO. LAS LEYES MARCO Y LOS REGLAMENTOS LEGISLATIVOS.	199

19. LAS LEYES MARCO DE COMERCIO EXTERIOR.	202
19.1. CONCEPTO GENERAL, ORIGEN Y ANTECEDENTES DE LAS LEYES MARCO.	204
19.2. EL CONCEPTO DE LEY MARCO EN EL DERECHO PÚBLICO COLOMBIANO.	205
19.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS LEYES MARCO Y DE LOS DECRETOS QUE LAS DESARROLLAN.	208
19.3.1. <i>Una primera e importante diferencia.</i>	210
19.3.1.1. Según la materia objeto de la ley.	210
19.3.1.2. Según la iniciativa para su estudio y consideración.	211
19.3.1.3. Según el contenido de la ley.	211
19.3.2. <i>Otras diferencias.</i>	211
19.3.2.1. Según la materia de que se ocupan.	212
19.3.2.2. Según el contenido.	212
19.3.3. <i>Debe existir siempre una ley expedida por el Congreso.</i>	213
19.3.4. <i>Los reglamentos legislativos deben regular de manera exhaustiva la materia objeto de una ley marco.</i>	213
19.3.5. <i>Virtualidad derogatoria.</i>	214
19.3.6. <i>Especialidad de materia.</i>	214
19.3.7. <i>Limitaciones a la capacidad derogatoria.</i>	214
19.3.8. <i>Immunidad a la derogación por leyes comunes.</i>	214
19.3.9. <i>Duración de la facultad reglamentaria en el tiempo.</i>	214
19.4. GÉNESIS DE LAS PRIMERAS LEYES MARCO DE ADUANAS Y DE COMERCIO EXTERIOR.	215
19.4.1. <i>Las pseudo-leyes marco de comercio exterior.</i>	215
19.4.2. <i>Los proyectos de ley que dieron origen a la Ley 48 de 1983.</i> ..	217
20. LA PRIMERA LEY MARCO DE COMERCIO EXTERIOR (Ley 48 de 1983).	217
20.1. PAUTAS GENERALES SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO.	217
20.1.1. <i>Presentación de las normas que contienen las pautas generales.</i> 20.1.2. <i>Implicaciones de las pautas generales contenidas en la Ley Marco.</i>	218
20.1.2. <i>Implicaciones de las pautas generales contenidas en la Ley Marco.</i>	219
20.2. NORMAS DE LA LEY MARCO DE COMERCIO EXTERIOR (LEY 48 DE 1983) SOBRE EXPORTACIONES.	220
20.2.1. <i>El certificado de reembolso tributario CERT.</i>	221
20.2.1.1. El CERT como sustituto del CAT.	222
20.2.1.2. Características de los CERT.	223
20.2.1.3. Finalidad de los CERT.	224
20.2.1.4. Utilización de los CERT.	224
20.2.1.5. Niveles de los CERT.	225
20.2.1.6. Controles sobre el CERT.	227
20.2.2. <i>Impuestos a las ventas en exportaciones.</i>	227
20.2.3. <i>Fondo Nacional de Garantías.</i>	228

20.2.4.	<i>Exportaciones de servicios</i>	228
20.3.	NORMAS DE LA LEY MARCO EN RELACIÓN CON IMPORTACIONES.	229
20.3.1.	<i>El Estatuto “Anti-dumping”</i>	230
20.3.2.	<i>Importaciones temporales de firmas colombianas de ingeniería</i>	230
20.3.3.	<i>De los procedimientos posteriores a la retención, decomiso o contrabando de mercancías</i>	231
20.4.	ZONAS FRANCAS.	232
20.5.	SISTEMAS ESPECIALES DE INTERCAMBIO COMERCIAL.	233
20.6.	CONTROL ESTATAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE COMERCIO EXTERIOR.	234
20.7.	VIGENCIA Y PODER DEROGATORIO DE LA LEY MARCO.	234
20.8.	DESARROLLOS REGLAMENTARIOS DE LA LEY 48 DE 1983.	234
21.	LA SEGUNDA LEY MARCO DE COMERCIO EXTERIOR (Ley 7ª de 1991).	235
21.1.	PAUTAS GENERALES Y PROCEDIMIENTO PARA EXPEDIR LAS REGULACIONES SOBRE COMERCIO EXTERIOR.	237
21.2.	LIBERTAD DE EJERCICIO DEL COMERCIO EXTERIOR.	237
21.3.	PRINCIPIOS GENERALES PARA LA REGULACIÓN GUBERNAMENTAL DEL COMERCIO EXTERIOR.	238
21.3.1.	<i>Impulsar la internacionalización de la economía colombiana para lograr un ritmo creciente y sostenido de desarrollo</i>	238
21.3.2.	<i>Promover y fomentar el comercio exterior de bienes, tecnología, servicios y en particular, las exportaciones</i>	238
21.3.3.	<i>Estimular los procesos de integración y los procesos comerciales bilaterales y multilaterales que amplíen y faciliten las transacciones externas del país</i>	239
21.3.4.	<i>Impulsar la modernización y la eficiencia de la producción local, para mejorar su competitividad internacional y satisfacer adecuadamente las necesidades del consumidor</i>	239
21.3.5.	<i>Procurar una legal y equitativa competencia a la producción local y otorgarle una protección adecuada, en particular, contra las prácticas desleales del comercio internacional</i> . .	239
21.3.6.	<i>Apoyar y facilitar la iniciativa privada y la gestión de los distintos agentes económicos en las operaciones de comercio exterior</i> . .	240
21.3.7.	<i>Coordinar las políticas y regulaciones en materia de comercio exterior con las políticas arancelaria, monetaria, cambiaria y fiscal</i>	240
21.3.8.	<i>Adoptar, sólo transitoriamente, mecanismos que permitan a la economía Colombiana superar coyunturas externas o internas adversas al interés comercial del país</i>	241
21.4.	CRITERIOS QUE GOBIERNAN LA APLICACIÓN DE LOS ANTERIORES PRINCIPIOS GENERALES.	241
21.4.1.	<i>Del principio de la libertad de comercio exterior</i>	242
21.4.2.	<i>Del principio de la no concurrencia gubernamental en la realización directa de las exportaciones y las importaciones</i>	243

21.5.	PRINCIPIOS QUE RIGEN ESPECÍFICAMENTE DETERMINADOS ASPECTOS DEL COMERCIO EXTERIOR.	244
21.5.1.	<i>Sistemas especiales de importación-exportación (Plan Vallejo).</i>	245
21.5.2.	<i>Transporte.</i>	246
21.5.3.	<i>Zonas francas.</i>	246
21.5.4.	<i>Certificados de reembolso tributario.</i>	248
21.5.5.	<i>Fondos de Estabilización de productos básicos de exportación.</i>	249
21.5.6.	<i>Aranceles variables.</i>	250
21.5.7.	<i>Sobre prácticas desleales y restrictivas.</i>	250
21.5.8.	<i>Zonas fronterizas.</i>	251
21.6.	DE LA VIGENCIA Y APLICACIÓN DE LA LEY MARCO DE COMERCIO EXTERIOR. (LEY 7ª DE 1991)	251
21.7.	DESARROLLOS REGLAMENTARIOS DE LA LEY 7ª DE 1991 Y COMPENDIO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGEN EN LA ACTUALIDAD DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO.	253
21.7.1.	<i>La Ley 6ª de 1967.</i>	254
21.7.2.	<i>Los Decretos-Ley 444, 688 y 691 de 1967.</i>	254
21.7.3.	<i>La Ley 48 de 1983.</i>	254
21.7.4.	<i>Los Decretos que desarrollan la Ley 48 de 1983.</i>	254
21.7.5.	<i>La Ley 7ª de 1991.</i>	254
21.7.6.	<i>Los decretos que desarrollan la Ley 7ª de 1991.</i>	255
21.7.7.	<i>Otras leyes marco.</i>	255

Capítulo VII

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO

22.	ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES DE COMERCIO EXTERIOR.	257
22.1.	ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.	257
22.2.	EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DEL COMERCIO EXTERIOR EN COLOMBIA.	258
23.	INSTITUCIONES ESTATALES QUE EN LA ACTUALIDAD REGULAN Y DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO EXTERIOR.	260
23.1.	DEFINICIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR.	260
23.2.	PRINCIPALES ORGANISMOS DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR.	262
23.2.1.	<i>Consejo Superior de Comercio Exterior</i>	262
23.2.1.1.	<i>Integración.</i>	263
23.2.1.2.	<i>Funciones del Consejo Superior de Comercio Exterior.</i>	263
23.2.2.	<i>Ministerio de Comercio Exterior</i>	265
23.2.2.1.	<i>Estructura orgánica del Ministerio de Comercio Exterior</i>	265

23.2.2.2. Funciones del Ministerio de Comercio Exterior	266
23.2.2.3. Comités del Ministerio de Comercio Exterior	269
23.2.3. <i>Instituto Colombiano de Comercio Exterior</i>	270
23.2.3.1. Funciones del INCOMEX	270
23.2.3.2. Junta Directiva del INCOMEX	271
23.2.4. <i>Comisión Mixta de Comercio Exterior</i>	272
23.2.5. <i>Banco de Comercio Exterior</i>	273
23.2.5.1. Funciones del Banco de Comercio Exterior	273
23.2.6. <i>Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES...</i>	274
23.2.7. <i>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</i>	275
23.2.8. <i>Banco de la República</i>	277

Título Tercero
DE LAS IMPORTACIONES

Capítulo VIII

DEFINICIÓN Y CONCEPTO DE IMPORTACIÓN

24. DEFINICIÓN LEGAL Y CRÍTICA	283
25. LA IMPORTACIÓN COMO HECHO ECONÓMICO CON SIGNIFICACIÓN JURÍDICAS	287

Capítulo IX

MARCO NORMATIVO QUE RIGE LAS IMPORTACIONES

26. DE LOS REGÍMENES DE IMPORTACIÓN	291
27. DE LAS LISTAS DE IMPORTACIÓN	293
28. FORMACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS LISTAS DE IMPORTACIÓN	294
28.1. COMPETENCIA PARA LA FORMACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS LISTAS	294
28.2. CRITERIOS Y LIMITACIONES PARA LA FORMACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS LISTAS	295
28.3. MODIFICACIONES A LAS LISTAS DE IMPORTACIÓN, DE OFICIO O A SOLICITUD DE PARTE	297
28.4. EFECTIVIDAD DE LOS TRASLADOS EN EL TIEMPO	298
28.4.1. <i>Cambio de régimen y mercancías en proceso de importación</i>	298
28.4.2. <i>Efectividad en el tiempo del cambio de régimen</i>	300
29. TODA MERCANCIA TIENE UN REGIMEN Y NECESARIAMENTE ESTA INCLUIDA EN UNA LISTA DE IMPORTACION	301
30. TODA MERCANCIA SIGUE EL REGIMEN QUE CORRESPONDE A LA LISTA DE IMPORTACIONES EN QUE SE HALLE INCLUIDA	302

30.1.	CAMBIOS DE RÉGIMEN EN RAZÓN DE LA CALIDAD DE LA PERSONA DEL IMPORTADOR.	302
30.1.1.	<i>Personas de derecho público y licencia previa.</i>	303
30.1.2.	<i>Exención de derechos y licencia previa.</i>	303
30.1.3.	<i>Importaciones del sector petrolero y minero y licencia previa.</i>	303
30.2.	CAMBIOS DE RÉGIMEN DE PROHIBIDA A LICENCIA PREVIA O A LIBRE IMPORTACIÓN POR RAZÓN DE DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS.	303
30.3.	CAMBIOS DE RÉGIMEN DE LICENCIA PREVIA A LIBRE IMPORTACIÓN POR ORIGEN, PROVENIENCIA O DESTINO DE LOS BIENES.	306
30.4.	CASOS EN LOS CUALES LAS IMPORTACIONES SON DE LICENCIA PREVIA POR LA NATURALEZA DE LA IMPORTACIÓN.	307
30.5.	CASOS EN QUE LOS BIENES SON DE LICENCIA PREVIA POR RAZÓN DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LAS MERCANCÍAS.	308

Capítulo X

REGISTRO DE IMPORTACIÓN Y LICENCIA DE IMPORTACIÓN

31.	CONCEPTO DE REGISTRO DE IMPORTACIÓN. NATURALEZA JURÍDICA.	310
31.1.	QUÉ ES UN REGISTRO DE IMPORTACIÓN.	310
31.2.	EL REGISTRO DE IMPORTACIÓN ES UN ACTO-CONDICIÓN.	311
31.3.	LA ADMINISTRACIÓN NO PUEDE NEGARSE A OTORGAR LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN CUANDO SE COMPRUEBA LA PREEXISTENCIA DEL DERECHO A IMPORTAR.	311
31.4.	REVOCATORIA, ANULACIÓN Y CANCELACIÓN DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN.	312
31.5.	NEGOCIABILIDAD DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN.	313
31.6.	CÓMO SE EFECTÚA EL REGISTRO DE IMPORTACIÓN.	315
31.7.	CONDICIONES O REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN.	316
32.	CONCEPTO DE LICENCIA DE IMPORTACIÓN. NATURALEZA JURÍDICA.	317
32.1.	QUÉ ES UNA LICENCIA DE IMPORTACIÓN.	317
32.2.	LICENCIA DE IMPORTACIÓN COMO ACTO ADMINISTRATIVO CREADOR DE UN DERECHO A IMPORTAR.	318
32.3.	A DIFERENCIA DEL REGISTRO DE IMPORTACIÓN, LA LICENCIA SÍ PUEDE DEJAR DE CONCEDERSE.	318
32.4.	REVOCATORIA, CANCELACIÓN Y ANULACIÓN DE LAS LICENCIAS DE IMPORTACIÓN. .	320
32.5.	NEGOCIABILIDAD DE LAS LICENCIAS DE IMPORTACIÓN.	321
32.6.	FORMA COMO SE PRODUCE LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA POR EL COMITÉ DE IMPORTACIONES.	322
33.	IMPORTACIONES QUE REQUIEREN REGISTRO E IMPORTACIONES QUE REQUIEREN LICENCIA Y REGISTRO.	322
34.	IMPORTACIONES QUE NO REQUIEREN REGISTRO	323

35. AUTORIDADES ANTE QUIENES SE REGISTRAN LAS IMPORTACIONES Y SE SOLICITA LICENCIA PREVIA.	323
36. NECESIDAD DE VISTOS BUENOS O PERMISOS ESPECIALES PARA OBTENER LICENCIAS DE IMPORTACIÓN.	324

Capítulo XI

FORMULARIOS, DILIGENCIAMIENTO Y TRÁMITE DE LOS REGISTROS Y LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

37. FUNDAMENTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS FORMULARIOS PARA SOLICITUD DE IMPORTACIONES. VALOR Y FORMA DE ADQUIRIRLOS.	329
37.1. FUNDAMENTOS LEGALES DE LOS FORMULARIOS PARA IMPORTACIÓN.	329
37.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS FORMULARIOS PARA IMPORTACIÓN.	330
37.3. CLASES DE FORMULARIOS PARA IMPORTACIÓN.	331
37.4. DESTINO DE LOS EJEMPLARES QUE CONFORMAN LOS FORMULARIOS PARA IMPORTACIONES.	332
37.5. VALOR Y MODO DE ADQUIRIR LOS FORMULARIOS PARA IMPORTACIÓN.	337
38. FORMA DE DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS DE IMPORTACIÓN.	338
38.1. CONSIDERACIONES DE TIPO GENERAL QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA AL DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS DE SOLICITUD DE IMPORTACIONES.	338
38.1.1. <i>Legibilidad.</i>	338
38.1.2. <i>Idioma español.</i>	338
38.1.3. <i>Precios en Dólares.</i>	338
38.1.4. <i>Todos los bienes deben pertenecer al mismo régimen.</i>	339
38.1.5. <i>Si hay bienes con distintos plazos de validez se toma el plazo más corto.</i>	339
38.1.6. <i>Descripción completa.</i>	339
38.1.7. <i>Mercancías usadas.</i>	341
38.1.8. <i>Firma del importador.</i>	342
38.1.9. <i>Identificación del solicitante.</i>	342
38.1.10. <i>Errores y salvedad de error.</i>	342
38.1.11. <i>Veracidad de la información.</i>	343
38.1.12. <i>Presentación de las solicitudes.</i>	343
38.1.13. <i>Solicitudes devueltas por mala elaboración.</i>	344
38.2. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE IMPORTACIÓN - HOJA PRINCIPAL.	344
38.2.1. <i>Instrucciones especiales.</i>	344
38.3. INEXISTENCIA DE REGLAMENTACIÓN.	348
38.4. CÓDIGOS.	348
38.5. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE IMPORTACIÓN "HOJA PRINCIPAL ADICIONAL".	349

38.6.	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE IMPORTACIÓN “HOJA DESCRIPTIVA”. ...	349
39.	DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE A LAS SOLICITUDES DE IMPORTACIÓN.	349
39.1.	DOCUMENTOS EXIGIBLES PARA TODAS LAS IMPORTACIONES.	350
39.2.	DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN PARA EL TRÁMITE DE ALGUNAS IMPORTACIONES. .	350
39.2.1.	<i>Catálogos, planos, dibujos, etc.</i>	350
39.2.2.	<i>Listas de precios.</i>	351
39.2.3.	<i>Constancia de vistos buenos.</i>	351
39.2.4.	<i>Documentos sobre licitación pública en caso de entidades oficiales.</i>	354
40.	VIGENCIA (VALIDEZ) DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN.	355
40.1.	NOCIÓN.	355
40.2.	FACULTAD PARA ESTABLECER LOS TÉRMINOS DE VIGENCIA.	356
40.3.	TÉRMINOS DE VIGENCIA QUE RIGEN ACTUALMENTE.	356
40.4.	VACÍO O IMPRECISIÓN DE LAS NORMAS QUE ESTABLECEN TÉRMINOS DE VIGENCIA A LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN.	357
41.	PRÓRROGAS A LA VIGENCIA DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN.	358
41.1.	NOCIÓN.	358
41.1.1.	<i>Prórrogas en licencia previa.</i>	358
41.1.2.	<i>Prórrogas en libre importación.</i>	359
41.1.3.	<i>Forma de solicitar las prórrogas.</i>	360
42.	MODIFICACIONES A LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN.	360
42.1.	CONCEPTO.	360
42.2.	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN.	361
42.3.	APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN.	362
42.4.	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE MODIFICACIÓN.	362

Capítulo XII

RÉGIMEN DE LIBRE IMPORTACIÓN

43.	EN QUÉ CONSISTE EL RÉGIMEN DE LIBRE IMPORTACIÓN.	369
44.	BIENES A LOS QUE SE APLICA EL RÉGIMEN DE LIBRE IMPORTACIÓN.	370
45.	CARACTERÍSTICAS DEL RÉGIMEN DE LIBRE IMPORTACIÓN.	371
45.1.	PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.	371
45.2.	ESTUDIO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO.	371
45.3.	CONSECUENCIAS DEL ESTUDIO SOBRE LA SOLICITUD DE IMPORTACIÓN.	373
45.4.	OTORGAMIENTO DEL REGISTRO EN EL RÉGIMEN DE LIBRE IMPORTACIÓN.	374
46.	EL CONTROL DE PRECIOS Y EL RÉGIMEN DE LIBRE IMPORTACIÓN.	374
46.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	374
46.2.	APLICACIÓN DEL CONTROL DE PRECIOS EN EL RÉGIMEN DE LIBRE IMPORTACIÓN. .	375

Capítulo XV

REGÍMENES ESPECIALES DE IMPORTACIÓN

54.	IMPORTACIONES DE LOS DIPLOMÁTICOS	404
54.1.	NOCIÓN Y CONTENIDO DEL RÉGIMEN ESPECIAL PARA IMPORTACIONES DE LOS DIPLOMÁTICOS.	404
54.2.	A QUIÉNES SE APLICA EL RÉGIMEN ESPECIAL PARA DIPLOMÁTICOS.	406
54.2.1.	<i>Funcionarios acreditados en el país.</i>	407
54.2.2.	<i>Misiones acreditadas en el país.</i>	407
54.2.3.	<i>Funcionarios colombianos que regresan al país.</i>	407
54.3.	EXTENSIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL EN CUANTO A LOS BIENES.	408
54.4.	PRIVILEGIOS DE QUE GOZAN LOS DIPLOMÁTICOS EN SUS IMPORTACIONES.	409
54.4.1.	<i>Privilegios de los diplomáticos acreditados ante Colombia.</i>	411
54.4.2.	<i>Privilegios aduaneros de las misiones diplomáticas o asimiladas.</i>	413
54.4.3.	<i>Privilegios en las importaciones de los diplomáticos y funcionarios colombianos que regresan.</i>	414
54.5.	TRÁMITES PARA ACCEDER AL RÉGIMEN ESPECIAL DE IMPORTACIONES PARA DIPLOMÁTICOS.	416
54.5.1.	<i>Trámite ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.</i>	417
54.5.2.	<i>Trámite ante la Aduana.</i>	418
54.5.2.1.	<i>Tratamiento aduanero especial para Diplomáticos en tránsito.</i>	419
54.6.	TERMINACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE IMPORTACIÓN DE LOS DIPLOMÁTICOS EXTRANJEROS.	419
54.6.1.	<i>Venta de vehículos y mercancías de misiones beneficiarias.</i>	420
54.6.2.	<i>Venta y reposición especial para misiones beneficiarias.</i>	421
54.7.	TERMINACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE IMPORTACIÓN DE LOS DIPLOMÁTICOS Y BENEFICIARIOS COLOMBIANOS.	421
54.8.	CANCELACIÓN POR PÉRDIDA, POR HURTO O POR ACCIDENTE.	422
54.9.	TRANSMISIÓN POR HERENCIA DE LOS PRIVILEGIOS DEL RÉGIMEN ESPECIAL.	422
54.10.	TRASPASO DE VEHÍCULOS EN ADMISIÓN CON FRANQUICIA A OTROS BENEFICIARIOS. .	422
55.	IMPORTACIONES NO REEMBOLSABLES	423
55.1.	DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS IMPORTACIONES NO REEMBOLSABLES.	423
55.1.1.	<i>Las importaciones no reembolsables propiamente dichas.</i> ..	424
55.1.2.	<i>Las importaciones no reembolsables impropias.</i>	424
55.2.	DIFERENTES TIPOS DE IMPORTACIONES NO REEMBOLSABLES.	424
55.2.1.	<i>Bienes de capital como inversión de capital extranjero.</i>	425
55.2.2.	<i>Importaciones de capital para la industria minera y petrolera.</i>	425
55.2.3.	<i>Importaciones de bienes donados a favor de personas o entidades de derecho público o privado.</i>	425

55.2.4.	<i>Faltantes de mercancías despachadas hacia Colombia, que resulten a cargo del exportador</i>	425
55.2.5.	<i>Muestras sin valor comercial.</i>	426
55.2.6.	<i>Reposición o sustitución de mercancías imperfectas o defectuosas, a título de garantía otorgada por el fabricante o vendedor.</i>	426
55.2.7.	<i>Importaciones producto de ingresos obtenidos en el exterior.</i>	426
55.2.8.	<i>Mercancías que se hayan adquirido por remate efectuado dentro de zonas francas.</i>	426
55.2.9.	<i>Importaciones realizadas por colombianos que hayan residido en San Andrés o en Leticia y cambien su domicilio al interior del país.</i>	427
55.2.10.	<i>Importaciones por el valor correspondiente al salvamento en caso de siniestro.</i>	427
55.2.11.	<i>Importaciones de empresas de servicios de telecomunicaciones aeronáuticas, cuando los pagos por sus servicios se efectúen en el exterior.</i>	427
55.2.12.	<i>Importaciones con destino a proyectos aprobados por el CONPES.</i>	427
55.2.13.	<i>Importaciones para obras públicas realizadas por contratistas extranjeros.</i>	427
55.2.14.	<i>Mercancías adquiridas en San Andrés, Providencia y Santa Catalina o Leticia.</i>	428
55.2.15.	<i>Premios, trofeos y distinciones.</i>	428
55.2.16.	<i>Herencias.</i>	428
55.2.17.	<i>Mercancías adquiridas en zonas francas que se importen al territorio aduanero colombiano.</i>	428
55.2.18.	<i>Revistas, libros, impresos y similares.</i>	428
55.2.19.	<i>Bienes producto de remates judiciales.</i>	429
55.2.20.	<i>Bienes producto de legalización (art. 57 Decreto 1909/92).</i>	429
55.2.21.	<i>Mercancías sin levante.</i>	429
55.2.22.	<i>Mercancías reimportadas a Colombia.</i>	429
55.3.	TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES NO REEMBOLSABLES.	430
55.4.	LICENCIAS NO REEMBOLSABLES EN APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.	431
55.5.	IMPORTACIONES CON LICENCIAS ANUALES ABIERTAS.	431
55.5.1.	<i>Importaciones anuales de las Empresas extranjeras del Petróleo y la Minería.</i>	432
55.5.2.	<i>Licencias anuales para importadores nacionales dedicados al petróleo y la minería.</i>	434
55.5.3.	<i>Licencias anuales y Plan Vallejo.</i>	434
56.	IMPORTACIONES TEMPORALES.	435
56.1.	NOCIÓN, ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN.	435
56.2.	CLASES DE IMPORTACIONES TEMPORALES.	438

56.2.1. <i>Importaciones temporales para reexportación en el mismo estado. Importaciones temporales propias o comunes.</i>	438
56.2.1.1. <i>Importaciones temporales de corto plazo o sin pago de impuestos aduaneros.</i>	440
56.2.1.2. <i>Importaciones temporales de largo plazo o con pago de derechos de aduana.</i>	442
56.2.2. <i>Importaciones temporales para perfeccionamiento activo. (Plan Vallejo).</i>	443
57. <i>IMPORTACIONES DE EQUIPAJES Y MENAJES DOMESTICOS DE VIAJEROS.</i>	444
57.1. <i>EQUIPAJES.</i>	446
57.1.1. <i>Equipajes acompañados, con franquicia de derechos.</i>	447
57.1.2. <i>Equipajes acompañados o no acompañados, con pago de derechos.</i>	447
57.2. <i>MENAJES DOMÉSTICOS.</i>	448
58. <i>IMPORTACIONES MEDIANTE TRÁFICO POSTAL Y ENVÍOS URGENTES POR AVIÓN (IMPORTACIONES MENORES).</i>	449
58.1. <i>ANTECEDENTES Y CONCEPTO.</i>	449
58.2. <i>DEFINICIONES Y ALCANCE.</i>	450
58.3. <i>TRAMITACIÓN EN EL TRÁFICO POSTAL Y EN LOS ENVÍOS URGENTES POR AVIÓN. .</i>	451
59. <i>ENTREGAS URGENTES.</i>	452
59.1. <i>CONCEPTO.</i>	452
59.2. <i>ENTREGAS URGENTES DE BIENES QUE SE IMPORTEN COMO AUXILIO PARA DAMNIFICADOS DE CATÁSTROFES O SINIESTROS.</i>	453
59.3. <i>ENTREGA URGENTE DE MERCANCÍA POR SU ESPECIAL NATURALEZA O POR NECESIDAD APREMIANTE.</i>	454
60. <i>IMPORTACIÓN DE MUESTRAS.</i>	455
61. <i>IMPORTACIONES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO.</i>	456
61.1. <i>ANTECEDENTES.</i>	456
61.2. <i>REGLAS Y PRINCIPIOS ESPECIALES QUE RIGEN LAS IMPORTACIONES DE LAS ENTIDADES ESTATALES.</i>	458
61.2.1. <i>Campo de aplicación.</i>	459
61.2.2. <i>Principio de Reciprocidad.</i>	459
61.2.3. <i>Preferencia a la industria y al trabajo nacionales.</i>	460
61.2.3.1. <i>Deber de garantizar la participación de oferentes nacionales.</i>	461
61.2.3.2. <i>Desagregación del paquete tecnológico.</i>	461
61.2.3.3. <i>Prohibición de cláusulas de amarre en la financiación de los proyectos.</i>	462
61.2.3.4. <i>Principio de preferencia para la adjudicación.</i>	463
61.2.3.5. <i>Componente nacional mínimo en proyectos estatales.</i>	464
61.2.4. <i>Régimen de las importaciones estatales. Licencia previa.</i>	464

62. IMPORTACIONES EN DESARROLLO DE ACUERDOS DE INTEGRACIÓN COMERCIAL. . .	464
62.1. IMPORTACIONES PROVENIENTES DEL GRUPO ANDINO.	465
62.1.1. Régimen especial de importaciones para productos originarios y provenientes del Grupo Andino.	465
62.1.2. Cómo se llega al programa de liberación en el Grupo Andino	467
62.1.2.1. Obligatoriedad.	468
62.1.2.2. Automaticidad.	468
62.1.2.3. Irrevocabilidad.	469
62.1.3. Productos incluidos en el programa de liberación.	470
62.1.4. Listas de excepciones.	473
62.1.5. Calidad de "Originarios" que deben tener los bienes objeto del programa de liberación.	475
62.1.6. Trámite de las importaciones provenientes del Grupo Andino.	483
62.2. IMPORTACIONES DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN ALADI.	486
62.2.1. Objetivos y mecanismos del Tratado de Montevideo.	487
62.2.2. Tránsito hacia la ALADI.	489
62.2.3. El Patrimonio Histórico de la ALALC.	492
62.2.4. Participación de Colombia en el proceso de renegociación de las concesiones otorgadas en ALALC.	495
62.2.5. Situación actual de las importaciones de Colombia provenientes y originarias de países miembros de ALADI.	496
62.3. IMPORTACIONES PROVENIENTES Y ORIGINARIAS DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL ACUERDO GENERAL DE ARANCELES Y COMERCIO GATT. (HOY OMC).	497
63. IMPORTACIONES EFECTUADAS CON BASE EN LOS SISTEMAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN (PLAN VALLEJO).	498
63.1. NOCIÓN.	498
63.2. FORMULACIÓN Y ORIGEN DEL PLAN VALLEJO.	498
63.3. MODALIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR EL PLAN VALLEJO.	499
63.3.1. Plan Vallejo propiamente dicho.	499
63.3.1.1. Plan Vallejo para materias primas e insumos.	500
63.3.1.2. Plan Vallejo para bienes de capital y repuestos.	500
63.3.2. Plan Vallejo junior o reposición.	501
63.4. TRÁMITE DE LAS IMPORTACIONES DEL PLAN VALLEJO.	502
63.5. LEGISLACIÓN VIGENTE SOBRE PLAN VALLEJO Y CRÍTICA.	503

Capítulo XVI

TERRITORIOS CON RÉGIMENES ESPECIALES DE IMPORTACIÓN

64. IMPORTACIONES A SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.	507
--	-----

64.1.	ANTECEDENTES, ORIGEN Y CONTENIDO DEL RÉGIMEN ESPECIAL.	507
64.1.1.	<i>Existencia de un presupuesto mensual de divisas para importaciones a San Andrés.</i>	509
64.1.2.	<i>Licencia especial de importación para San Andrés.</i>	510
64.1.3.	<i>Quiénes podían efectuar las importaciones.</i>	511
64.2.	CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE IMPORTACIONES A SAN ANDRÉS.	511
64.2.1.	<i>Régimen comercial, aduanero y cambiario.</i>	512
64.2.2.	<i>Régimen impositivo.</i>	514
64.2.2.1.	Exoneración de gravámenes arancelarios.	514
64.2.2.2.	Impuesto al consumo.	515
64.2.2.3.	Exoneración del impuesto a las ventas.	516
64.2.3.	<i>Trámite de las importaciones a San Andrés.</i>	517
64.3.	INTRODUCCIÓN DE MERCANCIAS PROCEDENTES DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA AL RESTO DEL TERRITORIO NACIONAL.	518
64.3.1.	<i>Bienes producidos en San Andrés.</i>	519
64.3.2.	<i>Bienes extranjeros</i>	520
65.	IMPORTACIONES A LETICIA.	522
65.1.	ANTECEDENTES DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE IMPORTACIONES A LETICIA.	522
65.2.	CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE IMPORTACIONES A LETICIA.	524
65.2.1.	<i>Importaciones con exención de gravámenes y de registro.</i>	524
65.2.2.	<i>Trámites y controles.</i>	525
65.3.	VIAJEROS QUE REGRESAN DE LETICIA.	527
66.	IMPORTACIONES A ZONAS FRANCAS.	527
66.1.	ANTECEDENTES Y ORIGEN DEL CONCEPTO DE ZONA FRANCA.	527
66.2.	DEFINICIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA, OBJETIVOS Y CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS FRANCAS.	531
66.2.1.	<i>Definición y naturaleza jurídica de las zonas francas.</i>	531
66.2.1.1.	<i>Del territorio de las zonas francas.</i>	533
66.2.2.	<i>Objetivos de las zonas francas.</i>	534
66.2.3.	<i>Clasificación de las zonas francas.</i>	536
66.3.	FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS ZONAS FRANCAS.	538
66.3.1.	<i>De los usuarios de las zonas francas industriales y de servicios.</i>	540
66.3.2.	<i>Tratamiento tributario en las zonas francas.</i>	542
66.3.2.1.	Ventajas relativas a impuestos aduaneros.	542
66.3.2.2.	Ventajas relativas a otros impuestos no arancelarios.	543
66.3.3.	<i>Régimen cambiario especial para las zonas francas.</i>	544
66.4.	DESTINO FINAL DE LOS BIENES EXTRANJEROS INTRODUCIDOS A LAS ZONAS FRANCAS.	547
66.4.1.	<i>Equipos para ser utilizados en la zona en procesos industriales.</i>	548

66.4.2. <i>Mercancías en tránsito</i>	549
66.4.3. <i>Bienes con destino a ser importados al resto del territorio aduanero nacional</i>	549
66.4.4. <i>Bienes que sufren un proceso industrial dentro de la zona franca</i>	549
66.5. INTRODUCCIÓN DE MERCANCÍAS NACIONALES A LAS ZONAS FRANCAS.	551
66.6. ZONAS FRANCAS DE CARÁCTER TRANSITORIO.	554
67. OTRAS ZONAS O TERRITORIOS CON RÉGIMENES ESPECIALES DE IMPORTACIÓN.....	555
67.1 ZONAS DE RÉGIMEN ADUANERO ESPECIAL.	556

Capítulo XVII

RÉGIMEN ADUANERO DE LAS IMPORTACIONES

68. TRÁMITES PARA EL ADUANAMIENTO Y EL DESADUANAMIENTO.	561
68.1. PASOS O ETAPAS DEL TRÁMITE ADUANERO DE IMPORTACIÓN.....	562
68.1.1. <i>Aduanamiento de las mercancías</i>	562
68.1.2. <i>Llegada de las mercancías</i>	563
68.1.3. <i>Depósito de las mercancías</i>	566
68.1.4. <i>Liberación de las mercancías</i>	568
68.1.5. <i>La Declaración Aduanera (o de Importación)</i>	568
68.1.5.1. <i>Contenido y forma de la declaración</i>	568
68.1.5.2. <i>El declarante</i>	572
68.1.5.3. <i>Lugares donde debe presentarse la declaración</i>	573
68.1.5.4. <i>Plazos y firmeza de la declaración</i>	573
68.1.5.5. <i>Clases de declaración</i>	574
68.1.6. <i>El Pago de los derechos de importación</i>	578
68.1.7. <i>La inspección aduanera</i>	578
68.1.8. <i>La inspección previa a la expedición de las mercancías</i>	579
68.1.9. <i>El desaduanamiento (Levante de las mercancías)</i>	586
68.1.9.1. <i>Levante de mercancías</i>	587
68.1.9.2. <i>Retiro de las mercancías</i>	594
68.1.9.3. <i>Abandono de mercancías</i>	594
68.2. <i>SUERTE DE LAS MERCANCÍAS DE IMPORTACIÓN QUE PASAN A PODER DE LA NACIÓN</i>	595
69. FISCALIZACION, CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ADUANEROS. .	595
69.1. FACULTADES ADUANERAS DE FISCALIZACIÓN.....	595
69.1.1. <i>Principios que orientan la actividad aduanera</i>	597
69.1.1.1. ¹ Principio de eficiencia.....	597
69.1.1.2. Principio de justicia.....	597
69.1.1.3. Principio de la carga de la prueba.....	598

69.1.1.4. Principio de la independencia de procesos.	599
69.2. LAS LIQUIDACIONES OFICIALES.	599
69.2.1. <i>Contenido y facultad para realizar las liquidaciones oficiales.</i>	600
69.2.2. <i>Liquidaciones oficiales de corrección.</i>	600
69.2.3. <i>Liquidaciones oficiales de revisión de valor.</i>	600
69.2.4. <i>Términos para expedir las liquidaciones oficiales.</i>	601
69.3. EL DELITO DE CONTRABANDO Y LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS CONTRA EL RÉGIMEN DE ADUANAS.	601
69.3.1. <i>Otras Faltas administrativas aduaneras.</i>	608
69.3.2. <i>Sanciones.</i>	609
69.3.3. <i>Prescripción de la acción sancionatoria y de la sanción.</i>	613
69.3.4. <i>Mercancía aprehendida, decomisada o abandonada.</i>	613
69.4. DEVOLUCIONES DE SUMAS PAGADAS EN EXCESO.	616
69.4.1. <i>Procedencia de la devolución de las sumas pagadas en exceso por razón de la importación.</i>	617
69.4.2. <i>Términos para solicitar y para efectuar la devolución.</i>	617
69.4.3. <i>Trámite de las solicitudes de devolución.</i>	618
69.4.4. <i>Efectos de las devoluciones.</i>	619
69.5. COBRANZAS.	619
69.5.1. <i>Competencia y procedimiento para el cobro.</i>	620
69.5.2. <i>Acuerdos de pago.</i>	620
69.5.3. <i>Prescripción de la acción de cobro y remisión de las deudas aduaneras.</i>	621
69.6. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ADUANEROS.	621
69.6.1. <i>Actos Administrativos aduaneros.</i>	622
69.6.2. <i>Notificaciones.</i>	622
69.6.2.1. <i>Dirección para notificaciones.</i>	622
69.6.2.2. <i>Formas o clases de notificación.</i>	623
69.6.3. <i>Recursos.</i>	624

Capítulo XVIII

IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES

70. NOCIÓN Y FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES.	627
70.1. NOCIÓN.	627
70.1.1. <i>Impuestos a las importaciones como recurso fiscal.</i>	629
70.1.2. <i>Impuestos a las importaciones como mecanismo de regulación del comercio exterior.</i>	629
70.1.3. <i>Impuestos a las importaciones como mecanismo de protección a la industria nacional.</i>	630

70.2.	CLASIFICACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES.	630
70.2.1.	<i>Necesidad e importancia de una clasificación.</i>	630
70.2.2.	<i>Clasificación: Impuestos arancelarios e impuestos no arancelarios.</i>	631
70.3.	FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LOS IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES EN GENERAL Y DE LOS GRAVÁMENES ARANCELARIOS EN PARTICULAR.	633
71.	LA OBLIGACION ADUANERA.	635
71.1.	QUÉ ES LA OBLIGACIÓN ADUANERA.	635
71.2.	SUJETOS DE LA OBLIGACIÓN ADUANERA.	637
71.3.	OBJETO (PRESTACIÓN) DE LA OBLIGACIÓN ADUANERA.	637
71.4.	CAUSA DE LA OBLIGACIÓN ADUANERA.	638
71.5.	EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN ADUANERA.	639
71.5.1.	<i>Pago de los tributos aduaneros.</i>	639
71.5.1.1.	<i>La liquidación.</i>	639
71.5.1.2.	<i>La realización del pago.</i>	642
71.5.2.	<i>Otras formas de extinguir la obligación aduanera.</i>	643
71.5.2.1.	<i>Abandono legal y abandono voluntario.</i>	644
71.5.2.2.	<i>Reembarque.</i>	644
71.5.2.3.	<i>Remisión.</i>	644
71.5.2.4.	<i>Compensación.</i>	645
71.5.2.5.	<i>Prescripción.</i>	645
71.5.2.6.	<i>Decomiso.</i>	645
71.5.2.7.	<i>Destrucción de los bienes.</i>	646
72.	GRAVÁMENES ARANCELARIOS.	646
72.1.	NOCIÓN.	646
72.2.	BREVÍSIMA NOTICIA HISTÓRICA.	646
72.3.	FUNDAMENTACIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS GRAVÁMENES ARANCELARIOS.	648
72.4.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL DE LOS GRAVÁMENES ARANCELARIOS.	649
72.4.1.	<i>La ley marco de aduanas (Ley 6ª de 1971) y los gravámenes arancelarios.</i>	649
72.5.	DETERMINACIÓN DE LA TARIFA APLICABLE Y DEL MONTO DEL IMPUESTO.	651
73.	IMPUESTO A LAS VENTAS EN LAS IMPORTACIONES.	653
73.1.	EL IMPUESTO A LAS VENTAS EN GENERAL.	653
73.2.	EL IMPUESTO A LAS VENTAS SOBRE LAS IMPORTACIONES.	654
73.2.1.	<i>Causación del impuesto a las ventas en importaciones.</i>	656
73.2.2.	<i>Recaudo del impuesto a las ventas en importaciones.</i>	656
73.2.3.	<i>Tarifas para la liquidación del impuesto a las ventas en importaciones.</i>	657
73.2.4.	<i>Descuentos del impuesto a las ventas sobre las importaciones.</i>	660
73.2.5.	<i>Bienes excluidos del impuesto a las ventas.</i>	662

Capítulo XIX

IMPORTACIONES EXENTAS DE IMPUESTOS

74. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR EXENCIÓN DE IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES?.....	665
74.1. DIFICULTADES QUE PLANTEA EL ESTUDIO.	666
74.2. EXENCIÓN DE GRAVÁMENES ARANCELARIOS Y EXENCIÓN DE DERECHOS DE ADUANA.	667
74.3. REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE EXENCIONES ARANCELARIAS.	668
75. CLASIFICACIÓN Y CAUSA DE LAS EXENCIONES ARANCELARIAS.	669
75.1. EXENCIONES GENERALES Y EXENCIONES ESPECÍFICAS.	669
75.2. EXENCIONES SEGÚN LA CAUSA QUE DETERMINA SU OTORGAMIENTO.	669
75.2.1. <i>Exenciones arancelarias en razón de la calidad de la persona.</i>	670
75.2.1.1. Entidades de derecho público exentas.	670
75.2.1.2. Personas de derecho privado exentas.	676
75.2.2. <i>Exenciones arancelarias establecidas por razón de la naturaleza de la importación.</i>	681
75.2.2.1. Importaciones temporales de corto plazo.	681
75.2.2.2. Importaciones de equipajes y menajes de los diplomáticos y los de los particulares respecto de los bienes señalados por las normas legales.	682
75.2.2.3. Las importaciones que se efectúan al puerto libre de San Andrés y Providencia.	682
75.2.2.4. Importaciones para la elaboración de artículos licitados.	682
75.2.3. <i>Exenciones arancelarias por razón del destino económico de los bienes.</i>	683
75.2.3.1. Equipos, maquinarias y elementos con destino a la exploración de petróleos.	683
75.2.3.2. Aparatos, enseres, equipos y embarcaciones utilizadas en las actividades de pesca.	683
75.2.3.3. Papel periódico con destino a la edición de periódicos, libros y revistas.	683
75.2.3.4. Libros, diarios y revistas de género científico y literario, según exención establecida por la Ley 74 de 1958. .	683
75.2.3.5. Los equipos, maquinarias, accesorios que se requieran para las actividades propias de la minería del carbón en cualquiera de sus etapas de exploración, explotación, beneficio y transformación. (Ley 61 de 1979).	683
75.2.3.6. Materias primas y bienes intermedios utilizados en la fabricación de productos que podrían importarse libres de derechos.	683
75.2.4. <i>Exenciones arancelarias en razón del origen de los bienes.</i> ..	684
75.2.5. <i>Disminución de aranceles e importaciones para regiones de escaso desarrollo.</i>	684

76. TRÁMITE PARA HACER EFECTIVA LA EXENCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS. ...	685
76.1. CAMPO DE APLICACIÓN Y PERSONAS SUJETAS AL TRÁMITE.	685
76.2. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA EXENCIÓN.	686
76.3. RECONOCIMIENTO DE LA EXENCIÓN.	687
76.4. UTILIZACIÓN DE LOS BIENES IMPORTADOS CON EXENCIÓN DE DERECHOS.	687
76.5. CASOS EN QUE NO PROCEDE EL RECONOCIMIENTO DE LA EXENCIÓN.	688

Capítulo XX

EL MERCANCÍAS Y SU INCIDENCIA FISCAL Y CAMBIARIA

77. ANTECEDENTES, CONCEPTOS BÁSICOS Y SISTEMAS DE VALORACIÓN.	692
77.1. Antecedentes.	692
77.1.1. <i>Conceptos básicos.</i>	693
77.1.2. <i>Definición de valor de Bruselas.</i>	697
77.1.3. <i>El Código de Valor del GATT.</i>	701
78. INCIDENCIA FISCAL DE LOS PRECIOS DECLARADOS EN LAS IMPORTACIONES.	705
78.1. EL VALOR COMO FACTOR QUE DETERMINA EL MONTO DE LOS IMPUESTOS DE ADUANA.	706
78.2. LA DECLARACIÓN DEL VALOR.	706
78.3. LA DETERMINACIÓN OFICIAL DEL VALOR. SANCIONES A LOS INFRACTORES.	709
79. INCIDENCIA CAMBIARIA DE LOS PRECIOS DECLARADOS EN LAS IMPORTACIONES.	710
79.1. EL CONTROL DE PRECIOS INTERNACIONALES.	711
79.1.1. <i>Los fundamentos del control de precios internacionales. Evolución y desarrollo.</i>	712
80. EL "DUMPING" Y LAS "SUBVENCIONES" (O DE LAS PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO).	720
80.1. NOCIÓN.	721
80.2. DERECHOS COMPENSATORIOS Y DERECHOS "ANTI-DUMPING" EN EL GATT.	723
80.3. POSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE DERECHOS ANTI-DUMPING Y DERECHOS COMPENSATORIOS POR PARTE DE COLOMBIA.	725
80.4. EL ESTATUTO ANTI-DUMPING.	726
80.4.1. <i>Ámbito de aplicación.</i>	726
80.4.2. <i>Definición de conceptos y expresiones utilizadas en el Estatuto.</i>	727
80.4.3. <i>Tipificación del dumping.</i>	730
80.4.4. <i>Subvenciones.</i>	735
80.4.5. <i>El perjuicio y la amenaza de perjuicio que el dumping y las subvenciones generan a la producción nacional.</i>	736
80.4.6. <i>Sanciones o Correctivos para el Dumping y las Subvenciones: Derechos anti-dumping y Derechos Compensatorios.</i>	740
80.4.7. <i>Competencia y procedimiento para las investigaciones por dumping y subvenciones.</i>	745

Capítulo XXI

EL PAGO DEL VALOR DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS

81. FORMAS COMERCIALES USUALES PARA EL PAGO DE LAS MERCANCÍAS DE IMPORTACIÓN.	756
81.1. LA CARTA DE CRÉDITO COMO INSTRUMENTO PARA EL PAGO DE LAS MERCANCÍAS DE IMPORTACIÓN.	757
81.1.1. <i>Crédito documentario. Noción.</i>	757
81.1.2. <i>Requisitos de la carta de crédito.</i>	758
81.1.3. <i>Clases de crédito documentario.</i>	760
81.1.3.1 <i>Cartas de crédito revocables e irrevocables.</i>	760
81.1.3.2 <i>Cartas de crédito transferibles e intransferibles.</i>	761
81.1.3.3 <i>Cartas de crédito divisibles e indivisibles.</i>	762
81.1.4. <i>Obligaciones y responsabilidades de las partes que intervienen en la Carta de Crédito.</i>	762
81.1.5. <i>Vencimiento de la carta de crédito.</i>	765
81.2. OTRAS FORMAS PARA PAGAR EL VALOR DE LAS MERCANCÍAS.	765
82. INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL PROCESO DE PAGO DE LAS IMPORTACIONES. RÉGIMEN CAMBIARIO.	766
82.1. CONTROL DE CAMBIOS COMO MECANISMO PARA EL CONTROL SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE MONEDA EXTRANJERA.	766
82.2. CONTROL DE CAMBIOS COMO MECANISMO REGULADOR DE LAS PRESIONES Y DEMANDAS DE CAMBIO EXTERIOR.	770
82.3. CONTROL DE CAMBIOS COMO INSTRUMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA DEUDA EXTERNA.	771
83. LA DECLARACIÓN DE CAMBIO PARA EL PAGO DE IMPORTACIONES.	72
83.1. NOCIÓN, DEFINICIÓN, NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA DECLARACIÓN DE CAMBIO.	773
83.2. OPERACIONES DE CAMBIO QUE SE CANALIZAN POR EL MERCADO CAMBIARIO. DEFINICIÓN DE MERCADO CAMBIARIO.	775
83.3. PRESENTACIÓN Y TRÁMITE DE LA DECLARACIÓN DE CAMBIO.	777
83.4. PAGO DE IMPORTACIONES CON FINANCIACIÓN EXTERNA.	780
83.4.1. <i>Registro del crédito para financiar importaciones y depósitos en el Banco de la República.</i>	781
83.5. PAGO DE IMPORTACIONES EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA.	781
83.6. PAGO DE LAS IMPORTACIONES TEMPORALES.	782
83.7. PAGOS ANTICIPADOS.	782
BIBLIOGRAFÍA	783
ÍNDICE ALFABÉTICO.	787